



Proyecto MAYAG

Truncar la cadena de suministro de las drogas sintéticas y los medicamentos falsificados que contengan sustancias ilícitas

► SITUACIÓN ACTUAL

El tráfico de drogas es uno de los delitos más citados por los países miembros cuando evocan las peores amenazas planteadas por la delincuencia. A pesar de la pandemia de COVID-19 y las consecuentes restricciones al comercio y al transporte, el mercado de las drogas y las sustancias ilícitas ha seguido creciendo.

Sin embargo, las tendencias han cambiado: la cadena de suministro se ha adaptado a las nuevas restricciones a través de la aparición de nuevas rutas y del aumento del volumen de droga enviado en cada cargamento, lo que ha contribuido al incremento notable del transporte marítimo y aéreo para el tráfico de estupefacientes. Las tendencias de consumo de los usuarios también se han modificado y se están recibiendo continuamente informes

de incautaciones que superan los récords establecidos.

En el Sudeste Asiático, los traficantes de droga han encontrado mercados muy lucrativos, especialmente aquellos dedicados a las drogas sintéticas (como la metanfetamina y la ketamina), cada vez más populares entre los usuarios. El mercado del Próximo Oriente se ve afectado por la abundancia de captagón, mientras que un número creciente de países está experimentando el efecto devastador del fentanilo y otras sustancias similares.

El proyecto Mayag se concentra en los países conocidos por abastecer los precursores, así como en los países de destino y tránsito, con el fin de truncar todas las etapas de la cadena de suministro de droga. ►

Proyecto MAYAG

► OBJETIVOS

El proyecto Mayag tiene por objeto reforzar la cooperación internacional para desarticular las organizaciones de delincuencia transnacional involucradas en la fabricación, el transporte y la venta de drogas sintéticas y medicamentos falsificados que contengan sustancias ilícitas.

Para ello, pretende identificar las tendencias emergentes, concienciar sobre el problema y establecer buenas prácticas, a la vez que proporcionar apoyo analítico y a las investigaciones para luchar contra la amenaza planteada por las drogas de síntesis. El proyecto cubrirá todos los elementos de la cadena de suministro, desde los precursores químicos usados para fabricar las sustancias ilícitas hasta las rutas internacionales del tráfico y la distribución mayorista o minorista.

Aunque se hará más énfasis en los países de la región de Asia y el Pacífico, el ámbito de la iniciativa es mundial.

► ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Las actividades del proyecto Mayag se basan en tres pilares:

Pilar 1: Operaciones

Comprende las operaciones regionales y transnacionales, lo que incluye el envío de equipos de apoyo operativo y las reuniones de coordinación de casos.

Pilar 2: Apoyo analítico

Este apoyo abarca tanto el análisis operativo que se presta, entre otros, en el caso de las notificaciones y los informes operativos de INTERPOL, como el intercambio de conocimiento operativo.

Pilar 3: Apoyo técnico y desarrollo de capacidades

Los beneficiarios recibirán formación en las siguientes áreas:

- Base de datos Relief de INTERPOL.
- Capacidades y competencias de INTERPOL para prestar apoyo a los países miembros.
- Laboratorios clandestinos y control de pasajeros.
- Investigación de aspectos financieros en los casos de drogas.
- Biometría

Duración: 2023-2026

Presupuesto: 1,2 millones de euros

Donante: Policía Nacional de la República de Corea

en colaboración con



INTERPOL

Secretaría General
200 Quai Charles de Gaulle
69006 Lyon, France
Tel: +33 4 72 44 57 19
www.interpol.int